

GUIXOLENSE

cursionista «Montclar», en bien de nuestra ciudad.

Seguidamente se procedió al reparto de los premios, siendo largamente ovacionados todos los premiados, por el numeroso público asistente.

Terminado el reparto, fueron visadas bellas diapositivas de Francisco Castelló, logradadas con Kodak-Crom,—todas de magníficos colores, y sobre diversos aspectos, entre los que anotamos: Pirineo Leridano, Costa Brava, Vistas submarinas de la costa guixolense Puig Sacalm, Cabrera. Molló, y una completa colección de vistas de las montañas más importantes de la provincia gerundense. El bello y cautivar encanto de las alfombras de flores del Corpus, durante cuatro años a partir del 1953, recordado por magníficas vistas sobre la Calle Mayor, y General Moia.

Fervorosos aplausos sedejaron oír varias veces, durante la proyección y al final de la misma en premio a su artífice.

En resumen una velada muy agradable.

La calle Garrofers, con columna publicitaria. — Esta siendo instalada una nueva columna publicitaria en el cruce de las calles Garrofers-San Martírián.

Castañas y helados. —

Cuando todavía estan vendiendo helados y el tiempo se muestra benigno y agradable, ha aparecido la castaña presentada por el ya tradicional Bussot.

Así, el sábado día 29 de septiembre, fueron vendidas las primeras castañas del presente Otoño, en la esquina de la calle de San Pedro, frente a la fuente de San Juan

Inauguración de temporada en el Centro Parroquial. — El próximo domingo día 6 tendrá lugar la inauguración de temporada en el Salón de Espectáculos del Centro Parroquial.

La Guardia Urbana celebra su fiesta. — El pasado martes tuvo lugar la Fiesta de la Guardia Urbana, celebrando un oficio en la Iglesia Parroquial en honor de sus Santos Patronos los Santos Angeles Custodios.

A primera hora de la tarde se reunieron como en años anteriores en el Hotel Murlá donde les fué servido un suculento almuerzo.

Bodas. — El pasado jueves día 27 tuvo lugar el enlace matrimonial de nuestros amigos Emilio Vilá Respecta y Antonia Subirós Plá; así mismo en la Ermita de San Elmo, contrajeron matrimonial enlace el día 1º de Octubre Narciso Godó.

A todos deseamos muchas felicidades.

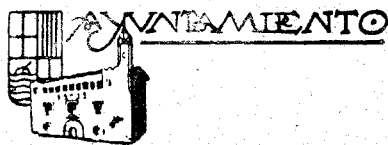
La calle de San Adolfo, dispuesta para ser abierta al tráfico. — Una visita a la Plaza del Norte nos ha hecho ver con natural alegría, que las edificaciones construidas en lo que debe ser calle de San Adolfo están siendo terminadas, y abarcan hasta el cruce con la calle Huguet.

Falta pues, para que dicha calle de S. Adolfo sea transitable para peatones y vehículos, que el desnivel del piso entre ella y la de Huguet, sea rebajado por quien proceda.

Y la de Huguet, igual. — Terminado el muro de la fábrica que da cara a la calle San Adolfo y por su parte posterior a la de Huguet, queda esta calle dispuesta igualmente a ser debidamente ensanchada.

Tal mejora, al igual que la de San Adolfo son de apremiante necesidad, por cuanto los vehículos con carga para o desde las fábricas sitas en las calles de Alba, Huguet y otras, se ven obligados a un rodeo por Santa Magdalena y Nueva Garrofers.

EXTRACTO



de los acuerdos adoptados en Sesión de la C. M. Permanente el día 21 de Septiembre 1956

Aprobación de la minuta del acta anterior.

Aprobación de la relación de cuentas y facturas semanales por un total de 14.036'20 Ptas.

Dar cumplimiento al Decreto de 22 de junio pasado, que refunde la legislación sobre accidentes del trabajo.

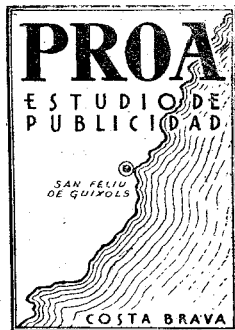
Tener en cuenta las Normas dictadas por el Il. Sr. Jefe de la Sección provincial de Administración Local respecto a consultas orales, presentación de documentos y recepción de visitas.

Dejar sobre la mesa la solicitud de D. Angel Bagudanch Durán que pide se contraten sus servicios para la plaza vacante de Auxiliar de Arbitrios.

Desestimar el recurso de reposición que en su día presentó D. José M.ª Isern Mir contra una resolución imponiéndole una sanción y la obligación de efectuar determinados trabajos.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de D. Francisco Prujá Fornós, Capataz de la Brigada municipal.

Declarar vertedero oficial y de carácter obligatorio de la Cala Jonca, a cuyo fin se organizará un servicio de vigilancia y guardería para su más exacto cumplimiento, debiendo ser utilizado a partir de esta fecha para la evacuación de escombros, basuras y residuos, subproductos etc. etc. procedentes de todos los ámbitos de la ciudad.



PROA

NO TIENE UN ALMACÉN
DE IDEAS; CREA UNA IDEA
PARA CADA CLIENTE

MARAGALL, 11

TELÉFONO 306

SAN FELIU DE GUIXOLS

Hostal de La Gavina

Fábrica de GASEOSAS y SIFONE

CERVERA Cerveza DAMM

Novedades GRAU

Rutilla, 19 - Teléfono 226

Barbería **BASART**

Aguas carbónicas

La Mascota

GARAJE CENTRAL

CORA

el aperitivo

CORA

de moda